

Innovación en empresas privadas: ¿ahora sí?

Patricio Arrau
Ph. D. Economía, Universidad de Pennsylvania
Centro de Investigación Aplicada y de
Negocios, UST

(Columna de opinión La Tercera, 19 de octubre de 2013)

Por años hemos estado conversando sobre innovación. Que gastamos poco en innovación como porcentaje del PIB. Que al revés de los países innovadores tenemos muy poca innovación en empresas privadas. Que nuestras universidades no se vinculan con el mundo de las empresas. Que los científicos que investigan están mal pagados. Que mucho intelectual y política pública desconectada de la realidad. Parece que ahora el tema empieza a tomar vuelo y voy a tomar partido en el listado de hipótesis que circulan entre los expertos.

¿Por qué las empresas, grandes y pequeñas, han tenido poco interés en la innovación?. El país ha estado creciendo y consolidándose sobre la base del fortalecimiento de las instituciones y los equilibrios macroeconómicos, en el contexto del incentivo a la actividad privada que hemos estimulado como país. Las empresas han podido crecer y consolidarse, en algunos casos copiando lo que hacen en Chile y replicarlo en otros países de la región, sobre la base de este respaldo de entorno general. Ello generó la autocomplacencia y el inmovilismo que se destacó el jueves pasado en la ENADE. Pero la parte fácil, es decir crecer sin innovar, haciendo las cosas del mismo modo y vendiendo los mismos productos está llegando a su fin. Los directivos máximos del mundo privado están percibiendo que se necesita poner la mirada en la innovación y en la investigación y desarrollo (I&D) en sus empresas. El crecimiento más difícil es el que viene.

El debate público tampoco ha contribuido mucho. Muy centrado en la demanda al estado sobre recursos basales para investigar en el contexto de universidades tradicionales que les importa poco o nada la conexión con la empresa. Eso también está cambiando. Las instituciones públicas y privadas, más las segundas que las primeras, tienen un mayor foco en la investigación aplicada, esa que está conectada con los problemas concretos que surgen del contacto directo de los investigadores con las empresas. Así lo estamos haciendo en nuestra universidad. En materia de políticas públicas para estimular la innovación privada, el Estado hizo finalmente la pega. La nueva ley I&D es una muy buena ley. La anterior contribuyó con apenas US\$ 15 millones en 4 años. Era mala y restrictiva. La nueva, conectada con la práctica de los países de la OCDE ya ha contribuido con ese monto en menos de un año, pero más importante aún, ya hay declaraciones de intención en proceso por US\$ 200 millones de nueva innovación intramuros, es decir al interior de las empresas. Ello se acerca rápido a contribuir con un 0,1% adicional del PIB, y este número estimo puede quintuplicarse en 5 años. Si hacemos las cosas bien, en 5 años podemos tener un 1,5% del PIB en gasto en I&D. La nueva ley, junto a un empresariado que despierta, se



remueve de la autocomplacencia y se aboca al crecimiento difícil que viene, es una combinación poderosa para que las cosas cambien. Demás está decir que todo lo anterior presupone que el gobierno entrante ejecute los cambios de aquello que hemos estado haciendo mal y preserve lo que hemos estado haciendo bien. Es decir, pasada las elecciones, que la verborrea radical que ha contagiado a muchos de mis colegas de paso a la sensatez.

Finalmente un tema espinudo. En Chile existe una gran concentración en muchos mercados de la economía, por lo tanto en ocasiones, cada vez que un emprendedor plantea un negocio disruptivo existe una empresa poderosa afectada que reacciona, una autoridad de mando medio que no desea complicarse la vida, una norma medioambiental o sanitaria que debe adaptarse a las nuevas tecnologías o un sector regulado que invoca la ley para bloquear al innovador. Las autoridades, superiores y medias, deben ser más proactivas en promover la innovación y remover las barreras normativas y legales que inhiben la innovación, y contratar a verdaderos innovadores sociales en los mandos medios del Estado.